



NOTA ACLARATORIA

EL Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal de este Término en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que, en el mes de enero del año 2022, la Municipalidad de Yoro no ha realizado ninguna transferencia.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro departamento de Yoro a los 07 días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Alexis Armando Martínez George
Tesorero Municipal

